

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

10078 *Anuncio de formalización de contratos de: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA). Objeto: Limpieza del Fondo de Garantía Salarial: Secretaría General y Unidades Administrativas Periféricas incluidas en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas. Expediente: Procedimiento abierto 1/2014.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).
 - c) Número de expediente: Procedimiento abierto 1/2014.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondel.estado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Limpieza del Fondo de Garantía Salarial: Secretaría General y Unidades Administrativas Periféricas incluidas en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90000000 (Servicios de alcantarillado, basura, limpieza y medio ambiente).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 7 de diciembre de 2013 y DOUE: 30 de noviembre de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 651.123,24 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 335.676,93 euros. Importe total: 402.756,94 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de febrero de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de marzo de 2014.
 - c) Contratista: TRANSLIMP CONTRACT SERVICES, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 276.811,17 euros. Importe total: 332.127,75 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Puntuación más alta: 90 puntos, oferta económica, y 10 puntos, proposición técnica evaluable mediante fórmulas (bolsa adicional de horas)Habiéndose interpuesto el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 40 y siguientes del TRLCSP, el Tribunal Central de Recursos Contractuales mediante resolución de 6 de marzo de 2014, ha levantado la suspensión del procedimiento. El contrato, inicialmente previsto para el día 1 de marzo de 2014, se ha formalizado, tras levantarse la suspensión citada, el 11 de marzo de 2014, entrando en vigor el 12 de marzo de 2014. Así pues, se modifica el plazo de

ejecución, iniciándose el contrato el 12 de marzo de 2014. En consecuencia, el precio de adjudicación, 276.811,17.-€, impuestos indirectos excluidos, se reduce en proporción al nuevo periodo de ejecución del contrato. La nueva cifra es de 268.353,05.-€, impuestos indirectos excluidos. La vigencia del presente contrato queda condicionada a la resolución que adopte el Tribunal Central de Recursos Contractuales sobre el fondo de la cuestión planteada en el recurso.

Madrid, 17 de marzo de 2014.- El Secretario General.

ID: A140012778-1